

Ing. Efraín Ramiro Vázquez Escandón.
Azogues, Calle Oriente 3-16 y Serrano. Telf.: 244871 – 243223. Cel: 095749795

INFORME DE COMISARIO

**DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES
MEDICAS “CLEMED S.A.”**

PERIODO: 2006.

Ing. Efraín Vázquez Escandón

AZOGUES – ECUADOR

FEBRERO del 2006

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "CLEMED S.A."

1.- ANTECEDENTES.-

La Clinica de Especialidades Médicas "CLEMED S.A." de la ciudad de Azogues, ubicada en la calle Rivera 6-16 y Sucre, Cantón Azogues en la Provincia del Cañar, legalmente representada por los Señores Doctores: Juan Cantos Ormazza como Presidente y Luis Abad Bravo en su calidad de Gerente General.

De acuerdo a lo que dispone el Art. 231 de la competencia de la Junta General; de ahí que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Clinica de Especialidades "CLEMED S.A.", en sesión efectuada el día viernes 22 de septiembre del 2006 designa al Ingeniero Comercial Efraín Vázquez Escandón para el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, con las amplias atribuciones de acuerdo a la Ley de Compañías, por el ejercicio económico 2006. Cuya designación me fue informada el 27 de septiembre y el 28 del mismo mes y año, la aceptación respectiva.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL.- Es obligación y atribución del comisario fiscalizar en todas sus partes la administración del Compañía, velando porque se ajuste no solo a lo establecido sino también a las normas y principios de la administración moderna.

2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

- Conocer e informar de las causas de la intervención de la Compañía por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Conocer e informar sobre las garantías de los administradores y gerentes.
- Analizar los informes financieros del periodo contable comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2006.
- Realizar el arqueo de caja, caja chica y de farmacia.
- Orientar a la Administración para la consecución de los objetivos establecidos por la Empresa a mediano y largo plazo.
- Establecer recomendaciones que permitan un manejo ágil y oportuno en el proceso administrativo y financiero de la empresa.

3.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS DE DIRECCION Y CONTROL.-

La Empresa, CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS, "CLEMED S.A.", está en la obligación de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías, sus disposiciones y es mi obligación verificarlas del cumplimiento.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

El 13 de junio de 1997 se constituye legalmente, según resolución de la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca N° 97-3-1-1-155 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 31. Inicia sus operaciones administrativas y financieras en función de las normativas vigentes, con el objetivo social de la prestación de servicios médicos a la colectividad. El organismo respectivo realiza un aumento de capital, siendo el nuevo capital suscrito y pagado la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS, cuya resolución emitida por la Intendencia de Compañías fue con el N° 02-C-DIC-199.

El 28 de Abril del 2006 se realiza la Junta General, en la misma que se trata, lo siguiente: 1.- Reforma Integral del Estatuto Social. 2.- Fijación de la remuneración del Presidente, Gerente y Comisario. 3.- Fijación de la remuneración del Comisario 2004-2006.

El 15 de mayo, se realiza la Junta General, para tratar lo siguiente: 1.- Reforma Integral del Estatuto Social. 2.- Fijación de la remuneración del Presidente, Gerente y Comisario. 3.- Fijación de la remuneración del Comisario 2004-2006.

El 22 de Septiembre, se realiza la Junta General, en la que se trata los siguientes puntos: 1.- Nombramiento del Comisario principal y suplente. 2.- Modificación del plano de la Clínica. 3.- Informe del estado de intervención por parte del Gerente.

El 16 de diciembre del 2006, se realiza la Junta General, convocada por la prensa, en la que se trata sobre el aumento de capital y reformas al Estatuto Social.

La convocatoria se hace bajo las condiciones establecidas y con la presencia del Comisario y sus resoluciones se dan de acuerdo al capital de aportación, cumpliendo con la recomendación.

4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.-

Los administradores tanto del área administrativa y financiera han instaurado un sistema de control interno a los requerimientos de la Clínica, lo que permite tener la información en forma oportuna y eficiente a partir del mes de mayo con la contratación del Ing. Edison Becerra, que ha tenido que reorganizar los archivos y armar la contabilidad, en razón que los archivos y documentos se han extraviado en casi su totalidad. Existe un acta de entrega recepción con fecha 8 de mayo del 2006, celebrada entre los Ingenieros Alberto Lata Rojas y Edison Becerra Molina, contador saliente y contador entrante de la Clínica de Especialidades Médicas "CLEMED S.A." (Anexo, Tomo I), en el que refleja la situación de la empresa al 31 de Marzo del 2006.

La compra de un programa contable computarizado, ha posibilitado la preparación y la presentación de los Estados Financieros en forma permanente o cuando el caso lo requiera, con sus respectivos justificativos, cuadros y soportes de los desembolsos de dinero y registros de entrada, las mismas que conforman las cuentas de los Estados Financieros.

Se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como con las obligaciones tributarias respectivas, hasta el 31 de diciembre del 2006.

5.- CAUSAS DE INTERVENCION Y EFECTOS.-

Con fecha 30 de enero del 2006, se presenta una denuncia al Señor Intendente de Compañías de Cuenca, por parte de los siguientes accionistas: Dra. RUTH PATRICIA JARAMILLO CALLE, Tecnóloga Médico RUTH CECILIA IZQUIERDO QUEVEDO y el Dr. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, en contra del Dr. JUAN QUEVEDO Representante Legal de "CLEMED S.A.", Clínica de Especialidades Médicas, mediante los siguientes aspectos:

- 1.- Que las actas de las juntas y sesiones no cuentan con las firmas de respaldo.
- 2.- Que la administración actual no cuenta con registros y archivos de las facturas y demás documentos concernientes a la venta de un equipo de rayos X.
- 3.- Que el Dr. Juan Quevedo gerente de la Compañía, adquiere todos los insumos médicos a su cónyuge que tiene distribución de Record Dental.
- 4.- Que no hay comprobantes de la venta de consultorios a los accionistas y a médicos de fuera de la compañía.
- 5.- Sin consultar a los accionistas el Gerente de la Compañía, Dr. Juan Quevedo, aprovechando que su casa de habitación lindera con la clínica, abre una pared, tomando para sus intereses espacio destinado al área de emergencia del a Clínica y amplía su casa para adecuar un consultorio médico con atención al público en desmedro del espacio que antes correspondía para atención de pacientes de la Clínica.
- 6.- Ha despedido a personal eficiente con el objeto de poner personas de su agrado, ahora la clínica enfrenta una demanda laboral por tal arbitrariedad, perjudicando así económicamente a la compañía y por ende a sus accionistas en el cobro de sus utilidades para pagar estos y otros desaciertos.

De acuerdo a los informes emitidos en fechas 7 y 15 de marzo del 2006, opinan que debe intervenir la Compañía por hallarse incurso en lo dispuesto en el segundo numeral del Art. 356... "Denuncia o solicitud infundada de interventor". La Intendencia dispone la intervención de CLEMED S.A. Se informa dicha resolución el 29 de marzo del 2006, disponiendo la intervención de la Compañía de su representación y designa Interventor de la misma al Señor Ingeniero Carlos Taxi Campoverde.

Los causales para que se intervenga la Compañía, se han ido superando a través del tiempo y las acciones de los administradores.

- 1.- Las actas de las juntas a partir abril del 2006 se encuentran debidamente respaldadas con las firmas.

2.- A partir del mes de abril se ha contratado un contador, quien se encuentra ordenando el proceso contable, en coordinación con el Sr. Interventor. Existen Estados financieros hasta el mes de junio. Respecto a la venta del Equipo de Rayos X, no existe factura de tal transacción, existe un acta donde se autoriza la venta del equipo de Rayos X y el compromiso de compra-venta, con las especificaciones del mismo. Por información extraoficial, se conoce que el monto de la venta se contabilizó en la cuenta de APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

3.- El Dr. Juan Quevedo, en la actualidad no es el Gerente de la Compañía y no se adquiere los insumos médicos a su cónyuge.

4.- Que no hay comprobantes de la venta de consultorios a los accionistas y a médicos de fuera de la compañía. En la actualidad existen escrituras debidamente legalizadas y los compromisos de compra-venta. Han sido depurados conforme a los requerimientos del Interventor, determinando el costo total del Edificio por metro cuadrado, mediante la intervención de un profesional de la arquitectura, quien en forma técnica ha determinado el área de la construcción; y, detallado por recinto de uso y propietario; es decir, lo que le corresponde a la Clínica y al Condominio Médico. Los valores correspondientes al respecto se han depurado para la presentación de los balances al 31 de diciembre del presente ejercicio económico. (Anexo, Tomo I)

5.- Por información del Sr. Gerente, al respecto de este punto, las necesidades han permitido realizar aquellas actividades, únicamente buscando el beneficio de los consumidores del servicio que presta la Empresa, aprovechamiento de espacios y la buena imagen de la Clínica.

6.- El punto seis descrito, es atribución de los administradores contratar, bajo su responsabilidad al personal necesario para el desarrollo de las actividades a las que se dedica la Compañía, según lo establece a Ley de Compañías y el Estatuto Social de la CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., y, de acuerdo al manual de especificación de funciones.

RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.-

Con relación a la intervención de la Intendencia de Compañías, se recomienda lo siguiente:

1.- Que las actas de las juntas y sesiones deben ser firmadas oportunamente, que avalicen las decisiones tomadas en cada una de ellas y el libro de acciones y accionistas debe mantenerse actualizado a la fecha que se realiza compra o venta de acciones.

2.- Toda transacción que realiza la empresa, debe respaldarse en un documento legal, como lo establece el Código Tributario. El documento debe archiversse adecuadamente y el mismo permitirá los registros contables.

3.- Que todas las decisiones que debe tomar el Administrador, si no está autorizado por La Ley de Compañías y el Estatuto, se tiene que hacer conocer a la Junta General de Accionistas para la aprobación respectiva.

4.- Que al contratar personal para las diferentes actividades que se tiene que desarrollar por la calidad del servicio, se tiene que seguir un proceso administrativo de selección y contratación de acuerdo al manual de funciones y la Ley.

5.- Que, el Manual de Funciones de cada uno de los empleados y trabajadores, debe ser conocido aprobado por la Junta General.; y se tiene que socializar a cada uno de ellos, via escrita.

6.- Que, en razón de que se ha justificado y rectificado aspectos señalados por la Intendencia de Compañías, se solicite el **LEVANTAMIENTO DE LA INTERVENCION**, ya que representan mayores gastos, como lo va a reflejar los Estados Financieros.

6.- CONOCER E INFORMAR SOBRE LAS GARANTÍAS DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES.-

- No existe garantías de los administradores de la CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Recomendación.-

Aplicar lo que establece el Art. 257 de la Ley de Compañías, para los administradores; y, en el caso del contador tiene que presentar una caución para cumplir esa función.

OPINION SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS.-

Una vez revisado los Estados Financieros y sus registros contables correspondientes al año 2006, se determina que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Técnicas de Contabilidad Aceptadas en el Ecuador, Disposiciones y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros presentan razonablemente la *situación financiera de la empresa*, básicamente a partir del mes de abril del 2006 que se ha reorganizado y documentado para establecer los Estados Financieros. Es necesario hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- Me permito informar que, existe una acta de entrega recepción celebrada entre los ingenieros ALBERTO LATA ROJAS y EDISON BECERRA MOLINA, contador saliente y contador entrante de la CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "CLEMED S.A.", de fecha 8 de mayo del 2006, de la entrega – recepción de conformidad a los saldos de BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DEL 2006. La mayoría de las cuentas de este balance se han tenido que reformular y respaldar con documentación en los tomos I y II.

2.- Por información del Sr. Gerente y Contador, los documentos de respaldo de los periodos anteriores no existen; es decir, se han perdido y más bien esa información (en parte) se encuentra presentado en un juicio laboral. Por este periodo se ha tomado como base la información indicada para ordenar y actualizar todo el proceso contable, función que se está cumpliendo con el nuevo contador y la participación del interventor.

Ing. Efraín Ramiro Vázquez Escandón.

Azogues, Calle Oriente 3-16 y Serrano. Telf.: 244871 – 243223. Cel: 095749795

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en base al contenido de este informe, corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2006, con las reservas estipuladas en la Ley de Compañías, indicando que no extingue la acción de ejercer la responsabilidad de los Administradores de la Compañía, en el sentido de que las resoluciones y recomendaciones impartidas por los Organismos Superiores sean cumplidas a cabalidad y en forma oportuna.

7.- ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2006.-

ESTADO DE SITUACION

ACTIVO:

CAJA.- El movimiento de caja, es la recepción de efectivo o cheques por la venta de medicamentos y servicios de la Clínica, valores que son depositados el mismo día y los pagos se realizan mediante cheque. Su saldo al 31 de diciembre del 2006 es de 1000 dólares, que corresponde a caja chica.

BANCOS.- Existía 4 cuentas corrientes y una de ahorros, por disposición de la administración, por ahorro financiero, tiene ahora 2 cuentas corrientes y una de ahorros, así: Banco MM Jaramillo Cuenta Corriente N° 1003526014 con el valor de \$26.648,18, Banco de Guayaquil Cuenta Corriente N° 7408889 con el valor de \$12.561,08 y Banco del Austro Cuenta de Ahorros N° 10000609788 con el valor de \$4.181,71, dando un total de \$43.426,97. (NOTA N° 01).

CUENTAS POR COBRAR.- Se ha reconstruido la cuenta mediante un rastreo de facturas y saneamiento razonable para depurar la cuenta, quedando n saldo efectivo mediante la documentación anexada con un saldo de \$3.247,90 al 31 de diciembre del 2006. (Anexo N°2).

PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se ha provisionado por \$24,20.

CUENTAS POR COBRAR CONSULTORIOS.- No ha existido la contabilización de OBRAS DE CONSTRUCCION, por su liquidación, ha existido documentación de compromisos por venta de Consultorios y saldos de cobros por ese concepto, respaldado por letras de cambio; compromisos por obras como porcelanato y vitrales que son parte de la construcción de la Clínica. Se ha utilizado como contrapartida cuentas del Resultados. El valor racionalizado y justificado es por \$35.266,06 al 31 de diciembre del 2006. (Anexo N°4)

CUENTAS POR COBRAR LIQUIDACION MEDICACION EXPIRADA.- Realizado el inventario físico se ha determinado al 28 de diciembre del 2006 la cantidad de \$4.280,41. (Anexo N°5).

INVENTARIOS.-

FARMACIA.- En la actualidad se ha levantado un inventario físico de todos los productos que existen en la Farmacia. Total al 31 de diciembre \$57.484,88. (Anexo N°3).

EMERGENCIA.- Saldo 1.206,02. (Anexo N°3)

HOSPITALIZACION.- Saldo \$1.091,47. (Anexo N°3)

QUIROFANO.- Saldo \$\$1.960,62. (Anexo N°3)

ANTICIPADOS.- Saldo al 31 de diciembre del 2006:

Impuesto a la Renta Retenido 1% 14,71. Retenciones de Rendimientos Financieros del 5% de los valores que mantiene la Compañía en MM Jaramillo, Austro y Guayaquil \$51,82. (Anexo N°4)

IMPUESTO A LA RENTA.- Es el anticipo al impuesto a la renta pagado para el año 2006, de acuerdo a la generación tributaria del año 2005 en 50%, es \$2.883,60. (Anexo N°5).

CREDITO FISCAL.- Es el IVA en las compras realizadas en calidad de Crédito Fiscal en Compra de Bienes durante el mes de diciembre del 2006, es \$242,63 y la compra de servicios es \$700,17. (Anexo N°5)

TERRENOS.- Al 31 de marzo del 2006, el balance no refleja ningún valor de terrenos de propiedad de la Clínica. Se ha tomado el avalúo realizado por el Arq. Wilson Peñafiel González, que es la cantidad de \$105.000,00 total y el 48,80% de área, corresponde a la clínica \$51.240,00, pero que en la actualidad está registrado \$50.715,00 y será ajustado el primero de enero el valor de \$525,00 para que dé el valor real de \$51.240,00. (Anexo N°7).

EDIFICIOS E INSTALACIONES.- El Balance al 31 de marzo del 2006, refleja \$341.980,83, teniendo que disminuir el valor del terreno por \$51.240,00 dando el valor solo del Edificio \$290.740,83, valor sujeto a racionalizar, dividiendo para 566,78 metros cuadrados de construcción, da un costo por metro cuadrado de \$282,75, la parte que le corresponde a la Clínica representa \$166.477,55. La depreciación acumulada representa en el tiempo calculado \$19.224,72 (Anexo N8)

EQUIPOS.- Todos los equipos de propiedad de la empresa, se levantó un inventario, mediante facturas en algunos casos y en otros casos mediante precios de mercado. La depreciación se ha calculado por el método lineal. El saldo al 31 de diciembre del 2006 es \$ 47.226,42 y por depreciación acumulada de equipos es \$27.334,76 (Anexo N°12).

MUEBLES.- Se ha levantado el inventario físico y se codifica los bienes. El procedimiento es igual a los equipos. El saldo final \$33.152,66 y la depreciación \$12.531,54 (Anexo N°12)

ENSERES.- El procedimiento igual al anterior. Valor final \$7.945,75 y la depreciación acumulada \$3.882,70 (Anexo N°12)

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.- Se levantó el inventario. Su saldo final \$7.767,09 y la depreciación es \$3.375,91 (Anexo N°12)

AMORTIZACION SOFTWARE INFORMATICO.- La Empresa no disponia para la Contabilidad, como consecuencia de ello se adquiere el 31 de julio del 2006 por el valor de \$5.139,00 con el objetivo de agilizar la información, ya que en realidad aquello se ha conseguido con su adquisición. Esta Amortizado para 5 años. El saldo al 31 de diciembre del 2006 es \$4.519,46 (Anexo N°14).

PASIVOS:

PROVEEDORES LOCALES.- Constituyen los proveedores nacionales de medicina e insumos médicos. Saldo Final \$7.869,63 (Anexo N°15)

IMPUESTO POR PAGAR.- Al 31 de diciembre del 2006, se provisiona la utilidades del 15% \$9.078,10. IVA en ventas \$279,96 (NOTA N°11).

RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR.- El saldo es \$2.320,85. Esta representada por: Retención del 8% Honorarios Profesionales, 1% compra bienes no productivos, y la retención del 1% otras transacciones servicios. (NOTA N°12)

RETENCIONES DEL IVA POR PAGAR.- El saldo es \$693,24. Esta representada por: Retención del 30% IVA EN COMPRAS, RETENCION 70% IVA SERVICIOS, RETENCIONES 100% LIQUIDACION BIENES SERVICIOS Y RETENCION 100% SERVICIOS PROFESIONALES (NOTA N°13).

IESS POR PAGAR.- Saldo \$3.618,61. Esta representada por: APORTE PERSONAL Y PATRONAL Y FONDO DE RESERVA IESS POR PAGAR. (NOTA N°14).

PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR.- Saldo \$8.462,72. Esta representada por: DECIMO TERCER SUELDO \$317,17. DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR \$610,52. VACACIONES POR PAGAR \$1.176,37. UTILIDADES POR PAGAR \$6.358,66 (NOTA N°15).

HONORARIOS MEDICOS POR PAGAR.- Saldo \$4335,50. A los siguientes: ESCANDON CALLE JOSE \$160, LANDIVAR HERRERA JACINTO \$33, QUEZADA QUEZADA OLGA \$200, TORRES DIEGO \$20, VERDUGO CARDENAS IVAN PATRICIO \$22,50. (NOTA N°16).

PROVISIONES SERVICIOS BASICOS POR PAGAR. Saldo \$240, por luz y agua. (NOTA N°17).

PROVISIONES VARIAS POR PAGAR.- Saldo \$3.182,72. Esta representada por: ARRIENDOS POR PAGAR, HONORARIOS ASESOR JURIDICO Y RECEPCIONES SOCIALES. (NOTA N°18).

OTRAS CUENTAS POR PAGAR. VARIOS.- Saldo \$560,50. Representa una lista de profesionales por Honorarios Médicos, pero que no han presentado sus facturas para el cobro respectivo, Servicios Prestados por Pagar y Honorarios Seguros por Pagar. (NOTA N°19).

PATRIMONIO:

CAPITAL SOCIAL Y PAGADO.-

Los saldos corresponden a los accionistas, según consta en el testimonio de la Escritura N° 291 de fecha 13 de marzo del 2002, de aumento de capital y Reforma de Estatutos; se Anexa cuadro de detalle, saldo al 31 de diciembre del 2006 es \$282.393,00 (NOTA N°20).

Las modificaciones ocurridas durante el periodo contable son: Al fallecer el Dr. Francisco Urgiles, las acciones con poder se encuentran a cargo de la Sra. Marlene Suárez.

Transferencias al 31 de marzo del 2006, así: Dr. Milton Peñafiel transfiere al Dr. Roberto Herrera 2.823 acciones, con un costo nominal de un dólar por acción. Dr. Fernando Quevedo transfiere al Sr. Jorge Quevedo 4.000 acciones. En el Balance se encuentra el listado de los accionistas y el número de acciones.

APORTE CAPITALIZACION FUTURA.-

Al 31 de marzo del 2006, se encuentra registrado en esta cuenta \$71.248,29. No existe auxiliar explicativo. Se racionaliza la cuenta, ajustando.

De devolvió \$731,17 a los doctores de la lista. En Junta General del 26 de abril del 2004, se resuelve capitalizar las utilidades del ejercicio económico 2003, la cantidad de \$5.607,65. En Junta General del 31 de marzo del 2006, se resuelve capitalizar las utilidades del ejercicio económico 2005, la cantidad de \$33.364,91, pero se tiene que regular por la Reserva Legal del 10% 3.336,49, dando un valor real de \$30.028,42 como utilidad capitalizable. La diferencia se elimina con la contrapartida de resultados. El total del 2003 y 2005 es \$35.836,07. (NOTA N°21).

RESERVA LEGAL.- Saldo final \$10.285,65. (NOTA N°22).

RESERVA DE CAPITAL.- Saldo final \$14.204,04. (NOTA N°23).

UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO.- Saldo final \$24.230,88. (NOTA N°23).

ESTADO DE RESULTADOS:

La información de las cuentas de los estados financieros del presente periodo se ha tenido que ir regulando adecuadamente y justificando con la documentación de respaldo como se encuentra demostrado en los Tomos I y II, con el profesionalismo del Contador actual.

INGRESOS.- Está conformado por los ingresos de venta de bienes y servicios durante el ejercicio económico; es decir ingresos por servicios profesionales médicos, por hospitalización, por permanencia, derecho de quirófano, ingresos por servicios hospitalarios, uso de equipos y materiales hospitalarios, derecho de acompañante, ingreso por consulta externa, ingresos por servicios de consulta externa, ingreso por venta de medicación e ingresos por servicios varios, conforme se detalla en el Balance

Ing. Efraín Ramiro Vázquez Escandón.

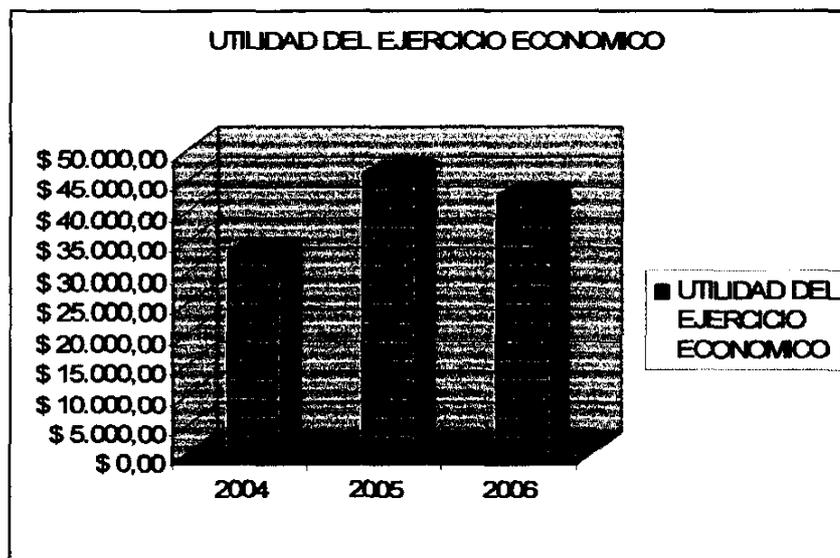
Azogues, Calle Oriente 3-16 y Serrano. Telf.: 244871 – 243223. Cel: 095749795

de Pérdidas y Ganancias, la sumatoria total al 31 de diciembre del 2006 es \$653.278,02 dólares americanos.

EGRESOS.- Es el registro de los desembolsos de dinero, consistentes en honorarios médicos, honorarios otros profesionales, sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos de alimentación pacientes, gastos generales como agua, luz, teléfono, gastos suministros y materiales de oficina, gastos de aseo y limpieza, insumos y materiales fungible e instrumental, mantenimiento de equipos, pago de tasas e impuestos fiscales y municipales, gastos de depreciación de activos depreciables, otros imprevistos, cuyos egresos suman \$610.886,95 dólares americanos.

UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

	2004	2005	2006
UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO	\$ 33.306,97	46.179,80	\$ 42.391,07



Se puede observar un decremento del 8,20% respecto a la utilidad del 2005, pero un incremento del 21,43% con relación al 2004, como se demuestra en el gráfico.

Recomendación.- Que se capitalice las utilidades del 2006, con el propósito de construir obra física necesaria.

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD NETA DEL 2006 DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES:

UTILIDAD NETA	\$42.391,07	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 6.358,66	\$ 6.358,66
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	\$36.032,41	
25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 9.008,10	\$ 9.008,10
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	\$27.024,31	
10% RESERVA LEGAL	\$ 2.702,43	\$ 2.702,43
UTILIDAD LIQUIDA A DIST. ACCIONISTAS	\$24.321,88	\$24.321,88
TOTAL		\$42.391,07

ANALISIS.- Este Balance General, se encuentra depurado de acuerdo a las cuentas mencionadas en el Balance al 31 de marzo del 2006. Contablemente se ha regulado la mayoría de las cuentas como el caso de capitalización futura, para determinar con exactitud el monto real.

La cuenta Edificios y Terrenos se ha seccionado entre el valor real de la construcción tomando en cuenta la construcción de la nueva clínica y el terreno. Ha sido depurado conforme criterio del interventor, determinando el costo total del edificio por metro cuadrado, con la intervención de un profesional de la Arquitectura, detallado por recinto de uso y propietario; es decir, lo que corresponde a la CLINICA y al Condominio Médico respectivamente.

La depreciación se ha registrado al cierre del ejercicio contable del presente año mediante la indexación al final del periodo económico.

El Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2006, refleja una utilidad real de \$42.301,07 dólares americanos, la misma que ha sido regulado al final del ejercicio económico.

RECOMEDACIONES:

- Que al prestar los servicios, y no cancelan al momento de salir el paciente, se busque un mecanismo que garantice el cobro. Y en el caso de no poder cobrar se proceda a ajustar como recomienda la técnica contable.
- Que la cuenta por cobrar consultorios, se tiene que hacer los esfuerzos para cobrar y depurar la cuenta en beneficio de la empresa.
- Una vez depurado la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, se realice los trámites correspondientes para la capitalización como establece el organismo respectivo.
- La cuenta de Reserva Legal, se viene arrastrando de periodos anteriores, es necesario darle un tratamiento contable para su ajuste.
- Una vez depurada la cuenta de capitalizaciones futuras al 2006, se realice el trámite respectivo para que se cumpla con la resolución tomada por la Junta General.

6.- INDICADORES FINANCIEROS.-

Para realizar una evaluación de la gestión financiera de la CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., hay que analizar ciertos indicadores financieros como: solvencia, liquidez, capital de trabajo, rotación de inventarios, y la rentabilidad. Como se ha regulado las cuentas al 31 de diciembre del 2006, podemos realizar y calcular los siguientes índices:

INDICE DE SOLVENCIA.-

Este índice demuestra la capacidad de pago que la Compañía tiene para hacer frente a las obligaciones corrientes, es decir con un vencimiento inferior a un año y esta expresado así:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$152.833,03}{\$ 36.741,83} = 4,16$$

Significa que se dispone de 4 dólares americanos con 16 centavos para cubrir UN DOLAR de deuda, de acuerdo al resultado el índice es bueno.

INDICE DE LIQUIDEZ.-

Este índice como factor básico para atender programas de inversión o gastos operativos, se mide más rigurosamente, con la siguiente relación:

$$\frac{\text{DISPONIBILIDADES}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$44.426,97}{\$36.741,83} = 1,21$$

Este índice demuestra la cantidad de recursos en efectivo que la Compañía dispone para atender sus compromisos corrientes en forma inmediata, es decir se dispone de US \$1,21 para atender a UN DÓLAR de deuda, de acuerdo al resultado, el índice es bueno.

CAPITAL DE TRABAJO.-

Representa la diferencia entre el ACTIVO CORRIENTE y el PASIVO CORRIENTE, indica el valor que dispone la empresa para atender sus operaciones normales de su actividad.

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \$152.833,06 - \$36.741,83 = \$116.091,23 \end{aligned}$$

INDICE DE SOLIDEZ.-

Permite conocer la posición financiera de la empresa desde su estructura, para que la Gerencia con esta información tome decisiones adecuadas a fin de corregir o solucionar aspectos que afecten a la situación estructural, está dado por la siguiente relación:

COMPARACION DE INDICES ENTRE EL 2004, 2005 y 2006.-

INDICADORES FINANCIEROS	2004	2005	2006
INDICE DE SOLVENCIA	0,99	1,76	4,16
INDICE DE LIQUIDEZ	0,37	0,70	1,21
CAPITAL DE TRABAJO		\$ 36.856,17	116.091,23
INDICE DE SOLIDEZ	18,94	11,45	9,10
INDICE DE ROTACION DE INVENTARIO	0,83	2,98	2,32
INDICE DE RENTABILIDAD	11,79	16,35	15,01
INDICE DE RENTABILIDAD. CON RELACION AL PATRIMONIO	9,14	12,43	11,55

Hay que tomar en cuenta que a partir de abril se ha tenido que regular casi todas las cuentas para determinar los valores mediante una racionalización detallada en los anexos respectivos.

COMENTARIO SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR.-

El Dr. Luis Abad Bravo, GERENTE GENERAL de la CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., ha presentado su informe por escrito de su gestión del ejercicio económico 2006, se informa sobre: EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME; CAUSALES DE LA INTERVENCION; SOLUCIONES ESTABLECIDAS, CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL; INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL; SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE; PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL PRESENTE; Y, RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO. Cumple con lo establecido.

LIBROS SOCIALES.

LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., tiene hasta el 31 de diciembre del 2006 el capital integrando de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES dólares americanos, con sus respectivos porcentajes, el mismo que se encuentra detallado:

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "CLEMED S.A."
CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ACCIONISTAS Y ACCIONES

N.O.	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL ACTUAL	REINVERSION UTILIDADES AL 31/12/2005	REINVERSION UTILIDADES AL 31-12/2006	NUEVO CAPITAL SOCIAL AL 31/12/2006	% ACCIONARIO AL 31/12/2006
1	ABAD QUEVEDO KARINA	750,00	0	79,75	829,75	
2	ABAD VERDUGO JOEL	320,00	6,58	34,03	360,61	0,11%
3	ALBAN MIRIAN	181,00	3,72	19,25	203,97	0,06%
4	BERNAL CARLOS	327,00	6,73	34,77	368,50	0,12%
5	BRAVO ROMERO FRANCISCO	120,00	2,47	12,76	135,23	0,04%
6	CARDENAS RENE	361,00	7,42	38,39	406,81	0,13%
7	CASTANIER MUÑOZ JUAN	154,00	3,17	16,38	173,54	0,05%
8	CRESPO REGALADO FERNANDO	286,00	5,88	30,41	322,29	0,10%
9	CRESPO VERDUGO HERNAN	1.028,00	21,14	109,31	1.158,45	0,36%
10	DELGANO INES	1.358,00	27,93	144,40	1.530,33	0,48%
11	DIAZ AYORA EUGENIO	2.359,00	48,51	250,85	2.658,36	0,84%
12	FIGUEROA ROLANDO	400,00	8,23	42,53	450,76	0,14%
13	GARCIA ROSA	233,00	4,79	24,78	262,57	0,08%
14	GUTTIEREZ VAZQUEZ JORGE	184,00	3,78	19,57	207,35	0,07%
15	HERRERA HERRERA LUIS ROBERTO	2.823,00	0,00	0,00	2.823,00	1,00%
16	IZQUIERDO RUTH	358,00	7,36	38,07	403,43	0,13%
17	JARAMILLO CALLE RUTH	30.800,00	633,43	3.275,14	34.708,56	10,91%
18	LANDIVAR JACINTO	2.015,00	41,44	214,27	2.270,71	0,71%
19	MOGROVEJO RIVERA SANTIAGO	147,00	3,02	15,63	165,65	0,05%
20	MOLINA ENCALADA RUBIA	360,00	7,40	38,28	405,68	0,13%
21	MOLINA JULIO	184,00	3,78	19,57	207,35	0,07%
22	MONTES GERMAN	184,00	3,78	19,57	207,35	0,07%
23	MOSCOSO GARCIA RAUL	1.808,00	37,18	192,25	2.037,44	0,64%
24	OCHOA REGALADO LEONEL	191,00	3,93	20,31	215,24	0,07%
25	OTEGA PETRONEO	120,00	2,47	12,76	135,23	0,04%
26	PAGUAY ARCE BOLIVAR	1.816,00	37,35	193,11	2.046,45	0,64%
27	PALACIOS FABIAN	292,00	6,01	31,05	329,06	0,10%
28	PEÑAFIEL GONZALEZ MILTON	32.546,00	727,39	3.760,98	37.034,38	11,53%
29	PESANTEZ CESAR	191,00	3,93	20,31	215,24	0,07%
30	QUEVEDO ABAD FERNANDO	6.359,00	213,04	1.101,53	7.673,57	2,25%
31	QUEVEDO QUINTEROS JUAN	76.797,00	1.579,40	8.166,25	86.542,65	27,20%
32	QUEVEDO QUINTEROS TERESA	74.250,00	1.542,44	7.895,42	83.687,85	26,29%
33	QUEVEDO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	1,42%
34	ROJAS CHICA RUBEN	1.332,00	27,39	141,64	1.501,03	0,47%
35	SACOTO VICTOR	184,00	3,78	19,57	207,35	0,07%
36	SALCEDO VICTOR	120,00	2,47	12,76	135,23	0,04%
37	SAQUICILI RAMIREZ FIDEL	10.520,00	216,35	1.118,65	11.855,00	3,73%
38	SIGUENZA ROJAS JUAN	1.314,00	27,02	139,72	1.480,75	0,47%
39	SUAREZ MARLENE	25.000,00	514,15	2.658,39	28.172,54	8,85%
40	VALLEJO FERNANDO	621,00	12,77	66,03	699,81	0,22%
	SUMAN:	282.393,00	6.807,65	30.028,42	318.229,07	100,00%
	TOTAL				318.229,07	

El libro de acciones y accionistas, está detallado por los nombres y apellidos, los montos de capital por cada uno y los porcentajes que corresponden por las acciones. En el documento adjunto, se registra también la distribución de las utilidades de los años 2003 y 2005 para su capitalización futura.

COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE CLEMED S.A.-

Existe el Presupuesto General, convirtiéndose en una herramienta de gestión y control, permitiendo proyectarse a corto plazo para tomar decisiones adecuadas en beneficio de la empresa. El total presupuestado para el 2006 es de \$486.327,79 e igual valor para los egresos.

Recomendación.- Al final del ejercicio económico se debe realizar un informe comparativo del presupuesto con los ingresos y egresos reales, para que sirva de base para reprogramar para el siguiente periodo.

7.- REALIZAR EL ARQUEO DE CAJA, CAJA CHICA Y DE FARMACIA.-

Sorpresivamente, se realizó en dos ocasiones, el primero se realizó el 6 de noviembre del presente año a las 3H00 PM, el arqueo de caja a la Tesorera, la señorita BARBARITA FERNANDA MOROCHO SIGUIENCIA, quien esta laborando desde febrero del presente año. Según documentos, se ha cobrado la cantidad de 155,76 dolares, existiendo la misma cantidad en dinero en efectivo.

Arqueo de caja chica.- Según documentos de respaldo y el dinero en efectivo, existe una diferencia de 1, 53 dólares americanos de la cantidad total de 1000 dólares, que tiene que reponer inmediatamente. No deben existir estos errores reales, por más mínimos que sean. En el segundo arqueo, se ha tomado las sugerencias realizadas y los resultados son sin errores.

Arqueo en farmacia.- La Sra. Gretha Castillo Novillo es la encargada del manejo de las compras y ventas de los insumos de la farmacia. La comprobación física de las facturas con el dinero en efectivo, cuadran matemáticamente en forma exacta. Por muestreo se ha realizado inventarios físicos de los medicamentos, sin existir faltantes.

RECOMENDACIÓN DEL COMISARIO.-

- Que al contratar a un empleado o trabajador, se debe seleccionar con los requisitos mínimos como es tener título de Bachiller y las demás establecidas como requerimientos.
- Que en Tesorería se debe mantener un archivo de todos los valores en forma ordenada y cronológica.
- Que en farmacia, se debe manejar un control de inventario técnico para que no existe déficit de insumos, mediante tarjetas en forma manual o automatizada.
- Disponer el manejo de caja chica por otra persona que no sea la tesorera, para evitar confusión en los valores. Además establecer un reglamento de aplicación.

8.- CONCLUSIONES.-

Ing. Efraín Ramiro Vázquez Escandón.

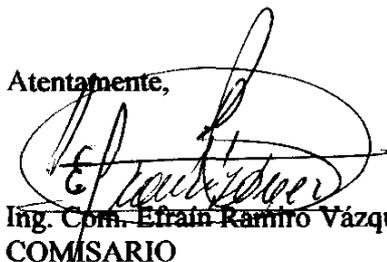
Azogues, Calle Oriente 3-16 y Serrano. Telf.: 244871 – 243223. Cel: 095749795

- La intervención de la compañía por parte de la Intendencia de Compañías, ha permitido buscar mecanismos de control adecuados, mediante la organización documentada del proceso contable. Al concluir el año fiscal se han depurado todas las cuentas que son sujetas de revisión para que refleje la realidad económica de la empresa en todos sus rubros.
- La intervención representa mayores gastos para la empresa como se determina en el balance respectivo.
- Los resultados del presente ejercicio económico es menor al anterior, en razón que se ha tenido que ajustar varias cuentas con la contrapartida de resultados. Pero se ha logrado documentar y racionalizar de forma ordenada y técnica por el trabajo profesional del contador.
- Las recomendaciones sugeridas en períodos anteriores, no se han acogido textualmente, por lo tanto se han dado ciertos desfases que se reflejan en algunos aspectos, como las comunicaciones oportunas y la información adecuada y a tiempo.
- Los registros contables son diarios y oportunos, lo que permite obtener una información a tiempo y cumplir con terceros en todos los ámbitos.
- De acuerdo al Art.214 de la Ley de Compañías no se ha presentado ninguna denuncia por escrito de irregularidades, durante mi gestión como Comisario Principal de la Empresa.

RECOMENDACIONES.-

- Que se disponga por escrito a todos los responsables del proceso administrativo y financiero, ejecuten las recomendaciones especificadas en cada tema del presente informe.
- Al final del ejercicio económico se debe realizar un informe comparativo del presupuesto con los ingresos y egresos reales, para que sirva de base para reprogramar para el siguiente periodo.
- Presentar toda la información requerida a la Intendencia de Compañías para que se levante la intervención.
- Debido al rendimiento demostrado por el contador es menester que se continúe en el manejo contable y financiero con el mismo profesional.
- Que se presenten los Estados Financieros mensualmente y toda la demás información debe ser conocida y rubricada por el Sr. Gerente, como responsable solidario.

Atentamente,



Ing. Com. Efraín Ramiro Vázquez Escandón
COMISARIO

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

BALANCE GENERAL

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	TOTAL	TOTAL CTA	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO
1.	ACTIVOS					403.691,67
1.1.	CORRIENTES				152.833,06	
1.1.1.	DISPONIBLES			44.426,97		
1.1.1.01.	CAJA		1.000,00			
1.1.1.01.001	CAJA CHICA		1.000,00			
1.1.1.02.	BANCOS	NOTA N.- 01	43.426,97			
1.1.1.02.001	MM JARAMILLO ARTEAGA CTA 1003526014		26.684,18			
1.1.1.02.003	AUSTRO CTA 1000609788		4.181,71			
1.1.1.02.004	GUAYAQUIL CTA 7408889		12.561,08			
1.1.2.	EXIGIBLE			42.770,17		
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	NOTA N.- 02	42.770,17			
1.1.2.01.001	CLIENTES POR COBRAR		3.247,90			
1.1.2.01.002	CUENTAS INCOBRABLES		-24,20			
1.1.2.01.004	CUENTAS POR COBRAR CONSULTORIOS		35.266,06			
1.1.2.01.009	CUENTA POR LIQUIDAR MEDICACION EXPIRADA		4.280,41			
1.1.3.	REALIZABLES			61.742,99		
1.1.3.01.	INVENTARIOS	NOTA N.- 03	61.742,99			
1.1.3.01.001	FARMACIA		57.484,88			
1.1.3.01.002	EMERGENCIA		1.206,02			
1.1.3.01.003	HOSPITALIZACION		1.091,47			
1.1.3.01.004	QUIROFANO		1.960,62			
1.1.4.	ANTICIPADOS			3.892,93		
1.1.4.01.	RETENCIONES EN LA FUENTE	NOTA N.- 04	66,53			
1.1.4.01.001	RETENCION EN LA FUENTE 1% VENTAS		14,71			
1.1.4.01.002	RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS 5%		51,82			
1.1.4.02.	IMPUESTO A LA RENTA	NOTA N.- 05	2.883,60			
1.1.4.02.001	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		2.883,60			
1.1.4.03.	CREDITO FISCAL	NOTA N.- 06	942,80			
1.1.4.03.001	CREDITO FISCAL COMPRAS BIENES		242,63			
1.1.4.03.002	CREDITO FISCAL SERVICIOS		700,17			
1.2.	NO CORRIENTES				246.339,15	
1.2.1.	ACTIVOS NO DEPRECIABLES	NOTA N.- 07		50.715,00		
1.2.1.01.	TERRENOS		50.715,00			
1.2.1.01.001	COSTO DE TERRENO		50.715,00			
1.2.2.	ACTIVOS DEPRECIABLES	NOTA N.- 08		195.624,15		
1.2.2.02.	EDIFICIOS E INSTALACIONES		145.557,14			
1.2.2.02.001	COSTO EDIFICIOS E INSTALACIONES		164.781,86			
1.2.2.02.002	DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS E INSTALACI		-19.224,72			

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

BALANCE GENERAL

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	TOTAL	TOTAL CTA	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO
1.2.2.05.	EQUIPOS		19.891,66			
1.2.2.05.001	COSTO EQUIPOS		47.226,42			
1.2.2.05.002	DEPRECIACION ACUM. EQUIPOS		-27.334,76			
1.2.2.06.	MUEBLES		20.621,12			
1.2.2.06.001	COSTO MUEBLES		33.152,66			
1.2.2.06.002	DEPRECIACION ACUM. MUEBLES		-12.531,54			
1.2.2.07.	ENSERES		4.063,05			
1.2.2.07.001	COSTO ENSERES		7.945,75			
1.2.2.07.002	DEPRECIACION ACUM. ENSERES		-3.882,70			
1.2.2.08.	EQUIPOS DE COMPUTACION		5.491,18			
1.2.2.08.001	COSTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION		7.767,09			
1.2.2.08.002	DEP ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION		-2.275,91			
1.3.	ACTIVO DIFERIDO				4.519,46	
1.3.1.	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			4.519,46		
1.3.1.01.	SOFTWARE INFORMATICO	NOTA N.- 09	4.519,46			
1.3.1.01.001	AMORTIZACION SOFTWARE INFORMATICO		4.519,46			
2.	PASIVOS					-36.671,83
2.1.	CORRIENTES				-36.671,83	
2.1.1.	PROVEEDORES			-7.869,63		
2.1.1.01.	PROVEEDORES LOCALES	NOTA N.- 10	-7.869,63			
2.1.1.01.001	PROVEEDORES NACIONALES		-7.869,63			
2.1.3.	IMPUESTOS POR PAGAR			-12.302,15		
2.1.3.01.	IMPUESTOS POR PAGAR	NOTA N.- 11	-9.288,06			
2.1.3.01.001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		-9.008,10			
2.1.3.01.002	IVA EN VENTAS		-279,96			
2.1.3.02.	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	NOTA N.- 12	-2.320,85			
2.1.3.02.002	RETENCION 8% HONORARIOS P. NATURALES		-2.227,15			
2.1.3.02.012	RETENCION 1% COMPRAS BIENES NO PRODUC.		-74,76			
2.1.3.02.013	RETENCION 1% OTRAS TRANSAC. SERVICIOS		-18,94			
2.1.3.03.	RETENCIONES DE IVA POR PAGAR	NOTA N.- 13	-693,24			
2.1.3.03.001	RTENCION 30% IVA EN COMPRAS		-22,25			
2.1.3.03.002	RETENCION 70% IVA SERVICIOS		-72,49			
2.1.3.03.003	RETENCION 100% LIQUID. BIENES SERVICIOS		-77,70			
2.1.3.03.004	RETENCION 100% SERVICIOS PROFESIONALES		-520,80			
2.1.4.	BENEFICIOS SOCIALES			-12.081,33		
2.1.4.01.	IESS POR PAGAR	NOTA N.- 14	-3.618,61			

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

BALANCE GENERAL

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	TOTAL	TOTAL CTA	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO
2.1.4.01.001	APORTES PERSONAL Y PATRONAL		-1.240,21			
2.1.4.01.003	FONDO DE RESERVA IESS POR PAGAR		-2.378,40			
2.1.4.02.	PROVISIONES POR PAGAR	NOTA N.- 15	-8.462,72			
2.1.4.02.002	DECMO TERCER SUELDO POR PAGAR		-317,17			
2.1.4.02.003	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR		-610,52			
2.1.4.02.004	VACACIONES POR PAGAR		-1.176,37			
2.1.4.02.009	UTILIDADES POR PAGAR TRABAJADORES		-6.358,66			
2.1.5.	HONORARIOS MEDICOS				-435,50	
2.1.5.01.	HONORARIOS MEDICOS POR PAGAR	NOTA N.- 16	-435,50			
2.1.5.01.001	ESCANDON CALLE JOSE LEONIDAS		-160,00			
2.1.5.01.016	LANDIVAR HEREDIA JACINTO ADRIAN		-33,00			
2.1.5.01.025	QUEZADA QUEZADA OLGA PIEDAD		-200,00			
2.1.5.01.040	TORRES DIEGO		-20,00			
2.1.5.01.041	VERDUGO CARDENAS IVAN PATRICIO		-22,50			
2.1.8.	PROVISIONES				-3.422,72	
2.1.8.01.	SERVICIOS BASICOS	NOTA N.- 17	-240,00			
2.1.8.01.001	ENERGIA ELECTRICA		-90,00			
2.1.8.01.002	TELEFONO		-150,00			
2.1.8.02.	PROVISIONES VARIAS	NOTA N.- 18	-3.182,72			
2.1.8.02.001	ARRIENDOS POR PAGAR		-750,00			
2.1.8.02.002	HONORARIOS ASESOR JURICICO		-1.500,00			
2.1.8.02.003	RECEPCIONES SOCIALES		-932,72			
2.1.9.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				-560,50	
2.1.9.01.	VARIOS	NOTA N.- 19	-560,50			
2.1.9.01.003	HONORARIOS MEDICOS		-354,50			
2.1.9.01.006	SERVICIOS PRESTADOS X PAGAR		-131,00			
2.1.9.01.007	HONORARIOS SEGUROS POR PAGAR		-75,00			
3.	PATRIMONIO					-367.019,84
3.1.	CAPITAL, APORTACIONES, RESERVAS				-367.019,84	
3.1.1.	CAPITAL			-318.229,07		
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL Y PAGADO	NOTA N.- 20	-282.393,00			
3.1.1.01.001	ABAD VERDUGO JOEL		-320,00			
3.1.1.01.002	ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA		-750,00			
3.1.1.01.003	ALBAN BERMEO MIRIAN		-181,00			
3.1.1.01.004	BERNAL CARLOS		-327,00			

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

BALANCE GENERAL

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	TOTAL	TOTAL CTA	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO
3.1.1.01.005	BRAVO BERMEO FRANCISCO		-120,00			
3.1.1.01.006	CARDENAS CALLE RENE FERNANDO		-361,00			
3.1.1.01.007	CASTANIER MUÑOZ JUAN		-154,00			
3.1.1.01.008	CRESPO REGALADO FERNANDO		-286,00			
3.1.1.01.009	CRESPO VERDUGO HERNAN		-1.028,00			
3.1.1.01.010	DELGADO CHACON MARIA HERNAN		-1.358,00			
3.1.1.01.011	DIAZ AYORA EUGENIO		-2.359,00			
3.1.1.01.012	FIGUEROA ROLANDO		-400,00			
3.1.1.01.013	GARCIA AVILA ROSA FILOMENA		-233,00			
3.1.1.01.014	GUITIERREZ VAZQUEZ JORGE		-184,00			
3.1.1.01.015	IZQUIERDO QUEVEDO RUTH CECILIA		-358,00			
3.1.1.01.016	JARAMILLO CALLE RUTH		-30.800,00			
3.1.1.01.017	LANDIVAR HEREDIA JACINTO		-2.015,00			
3.1.1.01.018	MOGROVEJO RIVERA SANTIAGO		-147,00			
3.1.1.01.019	MOLINA JULIO		-184,00			
3.1.1.01.020	MOLINA ENCALADA RUBIA		-360,00			
3.1.1.01.021	MONTES OROSCO GERMAN		-184,00			
3.1.1.01.022	MOSCOSO GARCIA RAUL		-1.808,00			
3.1.1.01.023	OCHOA REGALADO LEONEL		-191,00			
3.1.1.01.024	ORTEGA VAZQUEZ PETRONIO		-120,00			
3.1.1.01.025	PAGUAY ARCE BOLIVAR		-1.816,00			
3.1.1.01.026	PALACIOS FABIAN		-292,00			
3.1.1.01.027	PEÑAFIEL GONZALEZ MILTON		-32.546,00			
3.1.1.01.028	PESANTEZ PALACIOS CESAR		-191,00			
3.1.1.01.029	QUEVEDO ABAD FERNANDO		-6.359,00			
3.1.1.01.030	QUEVEDO QUINTEROS JUAN CRISTOBAL		-76.797,00			
3.1.1.01.031	QUEVEDO QUINTEROS TERESITA LILIA		-74.250,00			
3.1.1.01.032	ROJAS CHICA RUBEN		-1.332,00			
3.1.1.01.033	SACOTO SACOTO VICTOR MIGUEL		-184,00			
3.1.1.01.034	SALCEDO VICTOR		-120,00			
3.1.1.01.035	SAQUISILI RAMIREZ FIDEL		-10.520,00			
3.1.1.01.036	SIGUENZA ROJAS JUAN DIEGO		-1.314,00			
3.1.1.01.037	HEREDEROS DR. FRANCISCO URGILES		-25.000,00			
3.1.1.01.038	VALLEJO FERNANDO		-621,00			
3.1.1.01.039	HERRERA HERRERA LUIS ROBERTO		-2.823,00			
3.1.1.01.040	QUEVEDO RODRIGUEZ JORGE		-4.000,00			
3.1.1.02.	APORTES CAPITALIZACION FUTURA	NOTA N.- 21	-35.836,07			

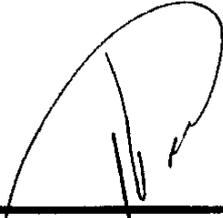
CLEMED S.A.

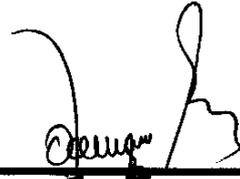
Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

BALANCE GENERAL

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	TOTAL	TOTAL CTA	TOTAL SUBGRUPO	TOTAL GRUPO
3.1.1.02.001	APORTE CAPIT. FUTURA		-35.836,07			
3.1.2.	RESERVAS			-24.468,89		
3.1.2.01.	RESERVA LEGAL	NOTA N.- 22	-24.468,89			
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL		-10.264,85			
3.1.2.01.002	RESERVA DE CAPITAL		-14.204,04			
3.1.9.	RESULTADOS			-24.321,88		
3.1.9.09.	RESULTADOS EJERCICO ACTUAL	NOTA N.- 23	-24.321,88			
3.1.9.09.001	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		-24.321,88			


Dr. Luis Abad Bravo
GERENTE GENERAL


Ing. Edison Becerra Molina
CONTADOR GENERAL



CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	MENSUAL	TOTAL
4.	INGRESOS	-112.509,13	653.278,02
4.1.	OPERACIONALES	-39.553,32	-501.955,18
4.1.1.	VENTAS	-5.820,86	-75.446,72
4.1.1.01.	VENTAS BRUTAS	-5.820,86	-75.446,72
4.1.1.01.001	VENTAS FARMACIA TARIFA 12%	-2.097,29	-10.527,50
4.1.1.01.002	VENTAS FARMACIA TARIFA 0%	-3.723,57	-64.919,22
4.1.2.	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	165,05	568,01
4.1.2.01.	DESCUENTO EN VENTAS	165,05	568,01
4.1.2.01.001	DESCUENTOS EN VENTAS	165,05	568,01
4.1.3.	VENTAS POR SERVICIOS	-33.897,51	-427.076,47
4.1.3.01.	SERVICIOS SIN IVA	-31.309,35	-399.464,29
4.1.3.01.001	HOTELERIA Y/O PERMANENCIA	-4.451,00	-59.758,70
4.1.3.01.002	MEDICACION DE QUIROFANO	-2.197,86	-24.437,22
4.1.3.01.003	MEDICACION DE HOSPITALIZACION	-3.867,48	-56.851,01
4.1.3.01.004	MEDICACION DE EMERGENCIA	-297,23	-9.819,50
4.1.3.01.005	DERECHO DE QUIROFANO	-1.221,50	-13.422,84
4.1.3.01.006	DERECHO DE ANESTESIA	-515,49	-5.246,08
4.1.3.01.007	DERECHOS DE RESIDENCIA	-734,60	-7.752,33
4.1.3.01.008	DERECHO DE ENFERMERIA	-521,40	-7.218,67
4.1.3.01.009	PARTICIPACIONES VARIAS	-146,94	-1.637,48
4.1.3.01.010	DERECHO DE ELECTRO SUCCION	-60,00	-907,50
4.1.3.01.011	DERECHOS DE ELECTRO CAUTERIO	146,50	-1.489,00
4.1.3.01.012	SERVICIOS PROFESIONALES MEDICOS HOSPIT.	16.936,65	-207.189,35
4.1.3.01.016	SOBRANTE DE CAJA	0,00	-0,08
4.1.3.01.017	CIRCULANTE	0,00	-1.252,03
4.1.3.01.018	AMBULANCIA	-140,50	-1.842,50
4.1.3.01.019	DERECHO SERVICIO MEDICO	-72,20	-640,00
4.1.3.04.	SERVICIOS CON IVA	-2.588,16	-27.612,18
4.1.3.04.001	MEDICACION E INSUMOS	-2.036,22	-21.988,82
4.1.3.04.002	MATERIALES Y SUMINISTROS	-551,94	-5.623,36
4.2.	NO OPERACIONALES	72.955,81	-151.322,84
4.2.1.	OTROS INGRESOS	72.955,81	-151.322,84
4.2.1.01.	INTERESES GANADOS	72.955,81	-151.322,84
4.2.1.01.001	INTERESES GANADOS	-1.556,23	-3.023,79
4.2.1.01.003	ALICUOTAS	0,00	-1.100,60
4.2.1.01.004	VENTA DE CONSULTORIOS	0,00	-35.581,69
4.2.1.01.005	REGULARIZACION DE ACTIVOS	0,00	-483,75
4.2.1.01.007	REGULARIZACION DE DEPRECIACIONES ACTIVOS	-55.699,71	-55.699,71
4.2.1.01.009	OTROS INGRESOS	297,15	-4.936,87

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	MENSUAL	TOTAL
4.2.1.01.010	SERVICIOS BASICOS	0,00	-412,66
4.2.1.01.011	DIF. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	-34.681,05
4.2.1.01.012	REGULARIZACION EXISTENCIAS MEDICACION	-15.402,72	-15.402,72
5.	COSTOS	31.221,23	102180,29
5.1.	COSTOS DE PRODUCCION	31.221,23	102180,29
5.1.9.	COSTOS DE VENTAS	31.221,23	102180,29
5.1.9.01.	COSTOS VENTAS	30.576,48	30.576,48
5.1.9.01.001	INVENTARIO INICIAL DE MERCADERIAS	30.576,48	30.576,48
5.1.9.02.	COMPRAS 12%	0,00	11748,37
5.1.9.02.001	COMPRAS MEDICAMENTOS 12%	0,00	12090,48
5.1.9.02.002	DESCUENTOS EN COMPRAS 12%	0,00	-342,11
5.1.9.03.	COMPRAS 0%	644,75	59855,44
5.1.9.03.001	COMPRAS MEDICAMENTOS 0%	644,75	63292,23
5.1.9.03.002	DESCUENTO EN COMPRAS 0%	0,00	-3028,32
5.1.9.03.003	DEVOLUCION EN COMPRAS 0%	0,00	-408,47
6.	GASTOS	42.698,10	508.706,66
6.1.	OPERACIONALES	42.698,10	508.706,66
6.1.1.	GASTOS ADMINISTRACION	41.454,58	502.631,30
6.1.1.01.	GASTOS DE PERSONAL	33.859,65	303.421,67
6.1.1.01.001	SUELDO UNIFICADO	3.805,79	37.883,24
6.1.1.01.003	HORAS EXTRAS	1.545,45	16.064,21
6.1.1.01.004	APORTA PATRONAL IESS	747,64	7.431,75
6.1.1.01.005	DECIMO TERCER SUELDO	1.794,08	4.566,95
6.1.1.01.006	DECIMO CUARTO SUELDO	169,50	1.814,41
6.1.1.01.007	VACACIONES	158,58	1.657,76
6.1.1.01.008	FONDO DE RESERVA	279,34	3.134,64
6.1.1.01.009	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS	0,00	4.213,36
6.1.1.01.010	MOVILIZACION	0,00	105,50
6.1.1.01.011	CAPACITACION	0,00	65,00
6.1.1.01.012	UNIFORMES	65,00	863,00
6.1.1.01.016	COMISIONES	247,66	2.973,58
6.1.1.01.017	HONORARIOS PROFESIONALES MEDICOS	23.469,84	207.189,35
6.1.1.01.018	SERVICIOS OCASIONALES	0,00	87,24
6.1.1.01.019	GASTOS DE ADMINISTRACION	0,00	427,35

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	MENSUAL	TOTAL
6.1.1.01.020	SERVICIOS PRESTADOS	1.548,72	14.071,51
6.1.1.01.021	PROTECCION DE PERSONAL	0,00	329,41
6.1.1.01.022	SUBROGACIONES DEL PERSONAL	0,00	487,31
6.1.1.01.023	ABSORCION DE APOORTE PERSONAL AL IESS	28,05	56,10
6.1.1.02.	BIENES Y SERVICIOS	3.657,45	24.803,89
6.1.1.02.001	FUERZA ELECTRICA	387,53	2.944,07
6.1.1.02.003	TELEFONOS	293,35	1.662,08
6.1.1.02.004	COMUNICACIONES	0,00	108,40
6.1.1.02.005	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	858,57	2.683,63
6.1.1.02.006	UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	69,89	1.205,64
6.1.1.02.007	INTERNET	0,00	188,90
6.1.1.02.008	ARRIENDOS	750,00	750,00
6.1.1.02.009	VIVERES	720,24	6.101,92
6.1.1.02.010	MATERIALES	209,56	5.402,19
6.1.1.02.012	SERVICIO DE CABLE	18,21	209,07
6.1.1.02.020	GASTOS VARIOS	350,10	3.547,99
6.1.1.03.	MANTENIMIENTOS	855,00	3.715,02
6.1.1.03.003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS	550,00	3.410,02
6.1.1.03.004	MANT. Y REPARACIONES MUEBLES Y EQUIPO	305,00	305,00
6.1.1.04.	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	175,00	516,30
6.1.1.04.001	ANUNCIONES PERIODICOS Y REVISTAS	175,00	516,30
6.1.1.05.	IMPUESTOS	0,00	1.180,45
6.1.1.05.001	IMPUESTOS PREDIALES	0,00	96,02
6.1.1.05.002	IMPUESTOS MUNICIPALES	0,00	559,93
6.1.1.05.003	IMPUESTOS FISCALES	0,00	44,99
6.1.1.05.004	CONTRIBUCIONES	0,00	479,51
6.1.1.08.	OTROS	7.444,06	155.532,80
6.1.1.08.001	FLETES Y ENCOMIENDAS	0,00	38,00
6.1.1.08.005	GASTOS DE AMBULANCIA	216,17	986,87
6.1.1.08.006	GASTO CUENTAS INCOBRABLES	0,00	3.308,11
6.1.1.08.007	GASTOS INTERVENCION SUPERINTENDENCIA	5.200,00	6.800,00
6.1.1.08.008	GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	280,00
6.1.1.08.009	GASTO ALICUOTAS CONDOMINIO	1.070,97	14.922,61
6.1.1.08.010	DIFERENCIAS EN VENTA DE CONSULTORIOS	0,00	1.738,61
6.1.1.08.011	DIFERENCIA REGULARIZACION ACTIVOS FIJOS	0,00	17,71
6.1.1.08.012	RECINTO DE USO EDIFICIOS	0,00	126.483,97
6.1.1.08.014	RECEPCIONES SOCIALES	932,72	932,72
6.1.1.08.015	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	24,20	24,20
6.1.1.09.	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-4.536,58	13.461,17

CLEMED S.A.

Dirección: RIVERA 616 Y TRES DE NOVIEMBRE
MATRIZ (AZOGUES)
RUC: 0390028695001

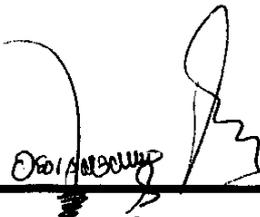
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Mes de DICIEMBRE 2006

CUENTA	NOMBRE CUENTA	MENSUAL	TOTAL
6.1.1.09.001	AMORTIZACION SOFTWARE INFORMATICO	619,54	619,54
6.1.1.09.002	DEPRECIACION EDIFICIOS E INSTALACIONES	-5.035,14	0,00
6.1.1.09.005	DEPRECIACION EQUIPOS	-370,67	7.970,93
6.1.1.09.006	DEPRECIACION MUEBLES	659,08	3.712,79
6.1.1.09.007	DEPRECIACION ENSERES	447,41	1.157,91
6.1.1.09.008	DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	-856,80	0,00
6.1.2.	FINANCIEROS	1.243,52	6.075,36
6.1.2.01.	COSTOS FINANCIEROS	1.243,52	6.075,36
6.1.2.01.001	INTERESES PRESTAMO	0,00	39,22
6.1.2.01.002	GASTOS BANCARIOS	91,00	595,40
6.1.2.01.004	ABSORCION DE IMPUESTOS	1.152,52	5.440,74
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO			42.391,07



Dr. Luis Abad bravo
GERENTE GENERAL



Ing. Edison Becerra Molina
CONTADOR GENERAL

